



## ACTA EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de enero de 2018, se reúne el Equipo de Rendición de Cuentas del Instituto Nacional de Biodiversidad - INABIO, integrado por los señores: Ing. Virginia Navia, Directora Administrativa Financiera; Lic. Francisco Prieto, Subdirector Técnico; Ing. Mario Herrera, Director de Planificación y Gestión Estratégica; y la Dra. Hipsy Cifuentes de la Unidad de Comunicación, en calidad de responsables del Proceso de Rendición de Cuentas.

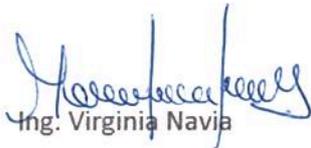
El Señor Diego Inclán, Ph.D Director Ejecutivo del INABIO, mediante Memorando Nro. INABIO-INABIO-2018-0043-M, nombra el Equipo para realizar el proceso de rendición de cuentas del Instituto Nacional de Biodiversidad, correspondiente al 2017.

A fin de dar cumplimiento a la Resolución N°PLE-CPPCCS-872-04-01-2018 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, sobre la Rendición de Cuentas de las Instituciones Públicas, los miembros del Equipo, definen los tiempos destinados para recabar la información necesaria y pertinente.

Los miembros del Equipo, analizan y evalúan la información colectada sobre la gestión institucional, que será reportada en la Rendición de Cuentas del Instituto Nacional de Biodiversidad del año 2017.

Se establecen las responsabilidades en la ejecución de las actividades del Proceso de Rendición de Cuentas a desarrollarse en el INABIO, así como se discuten y definen los lineamientos para elaborar el borrador del Informe de Rendición de Cuentas, mismo que será puesto a consideración de la máxima autoridad del Instituto.

Siendo las 09h45, se da por concluida la reunión. Para constancia de lo actuado, firman los integrantes del Equipo.

  
Ing. Virginia Navia

  
Lic. Francisco Prieto

  
Ing. Mario Herrera

  
Dra. Hipsy Cifuentes